

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Jueves 25 de Mayo de 1899

Año XV—Núm. 4254

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

JACINTO NIÑO
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46, Plaza Mayor, 46
Últimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.
Precios baratísimos

CARDENAS
15, SAN PABLO, 15
Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guardacionero. Artículos de viaje y caza. Guardacioneros para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

Se venden los muebles, efectos y atrezzo que constituyen la guardarropía del TEATRO DEL LICEO por no poder atenderla su dueño.

El que quiera interesarse en la compra, puede entenderse con el mismo, calle de Meléndez, 10, triplicado.

BERNARDO CACHORRO
Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.
Precios baratísimos Lonja, 5.

DON CAYO ALVARADO
Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

VENTA DE CASAS
Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo, y la del núm. 8 de la calle de Arriba, en esta última informará del precio y condiciones Félix el domador.
30--a--6

EL ANTIGUO establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora número 15, frente al colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbaños, número 2, donde antes estaban los obradores de construcción, M. Ortega. 30--25

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 24

Presidida por el señor Rodríguez Miguel y con asistencia de los concejales señores Durán, García del Teso, Angoso, Turiel, Villar, Sánchez Gallego y Veira, comenzó a las cinco de ayer tarde la sesión subsidiaria correspondiente de nuestra corporación municipal.

Se aprobó sin discusión el acta de la anterior, entrándose en el despacho de los asuntos puestos a la orden del día.

Se concedió a don Ramón Fernández de Córdoba licencia para acometer una toma de aguas al servicio de su casa número 30 de la calle de Ramos del Manzano.

A don José Pérez se le concedió autorización para trasladar un cajón de la Plaza de la Verdura al paseo de la Alamedilla, donde se propone expender refrescos durante la temporada de verano.

Dióse cuenta de no haberse presentado reclamación alguna al expediente de expropiación de las casas números 9, 10 y 11 de la calle del Sol y se acordó siga la tramitación debida.

Dióse lectura a una comunicación del Gobernador civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por los concejales señores Flores y Nava, referente a la apertura y alineación de la calle del Azafranal.

Se acordó incluir en el padrón de vecinos, a don Salvador Bautista Ramos.

A propuesta del señor Alcalde, se acordó anunciar un concurso para la adjudicación de la impresión de 4.000 ejemplares del Reglamento que ha de regir en el Laboratorio Químico Municipal.

Se concedieron algunos préstamos que, de los fondos del Pósito de la Tierra, solicitaban labradores de esta provincia.

Aprobóse la consignación de gastos e ingresos que ha de regir durante el próximo mes de Junio, según la cual, importan los primeros 115.325 pesetas, y los segundos 145.150, resultando un superávit de 29.725.

Dióse lectura por el señor Secretario a una memoria, en la que se hace la historia del funcionamiento de la Tahona Municipal, y se fija el precio a que se ha expendido el pan en diversas épocas.

El señor Villar propuso se armonizara el precio del pan con el de la harina, para no perjudicar a los panaderos ni al Ayuntamiento, y así se acordó. Terminado el despacho ordinario, se dió lectura a una comunicación del

Gobernador civil interino, excitando el celo del Ayuntamiento para la extinción de la langosta en el baldío de la Aldehuela.

El Alcalde manifestó que por la mañana había recibido una comisión del gremio de labradores, para rogarle que se consienta el aprovechamiento del baldío por el mayor número de cabezas de ganado moreno que sea posible, única manera de extinguir dicha plaga con poco gasto.

Así se acordó. Después de algunas mociones de escaso interés, concedióse al señor Veira dos meses de licencia y uno a los señores Angoso y Flores, y acto seguido se levantó la sesión.

PÁGINA AGRICOLA

CULTIVO DE LOS ESPÁRRAGOS

Es una de las operaciones agrícolas más fáciles y lucrativas. Hecha la plantación en buenas condiciones, dura mucho tiempo, siempre que el pié se mantenga con abono y cuidados convenientes.

Pocas plantas corresponden tan bien a los cuidados que se les den. Se conocen tres variedades de espárragos: la verde ó común, la de Holanda y la de Argenteuil, que es el resultado de perfeccionamientos y selecciones juiciosas. Se cultivan dos subvariedades de esta última, la precoz y la tardía.

Según los casos, es decir, según la situación del mercado, se prefiere una ú otra. La tardía es más ventajosa, porque produce más y dura más tiempo.

Los espárragos se multiplican por semillas sembradas en almacigal. La trasplatación se hace de Agosto a Octubre, con sujetos de uno, dos y hasta tres años, pero es preferible elegirlos de dieciocho meses, siempre que sean de primera calidad.

El terreno en que haya de instalarse una esparraguera, debe fundarse y dividirse en planchas de 1'30 de anchura.

En Agosto se echa en la fosa una capa de 20 centímetros de buen abono consumido, que se comprime con los piés; luego se extiende otra capa de tierra; unos 10 centímetros. Esta tierra debe ser ligera en materias orgánicas. Sobre ella se colocan las plantas en tres filas y un quinconcio en cada fosa, empezando por la línea del centro. Las dos líneas laterales están a 45 centímetros de la del medio y, por consiguiente, a 10 de los bordes de la fosa: las plantas quedan a 45 centímetros de distancia en cada línea. Esto hecho, se cubre la plantación de 10 centímetros de tierra fina. Al trasplantar, debe cuidarse de que las raíces de las plantas queden bien colocadas en la tierra, sin que resulten invertidas, es decir, con la parte superior hacia abajo, a la inversa.

Esta es una condición para asegurar el éxito. Durante el verano, se darán ligeras binas, para no dañar el pié; en el otoño, se descalza ésta con mu-

cha precaución; en fin del invierno se abona fuertemente con el estiércol muy consumido y se recalza con tierra fina tomada de la planta próxima. Los tres primeros años se dejan pasar sin cosechar, para que el pié no se debilite; en el cuarto empieza la cosecha y en el quinto está la esparraguera en plena producción.

Comunicado

Salamanca 24 de Mayo de 1899.

Sr. D. Luís Caballero.

Mi querido amigo: Bajo el epígrafe *Robo importante*, leo en EL ADELANTO de hoy una noticia, que conviene rectificar para que la verdad resplandezca en toda su pureza.

Como vicedeputado de la nación portuguesa, en esta ciudad, he intervenido oficialmente en el hecho a que alude la noticia que publica su diario, y puedo y debo ofrecer a la opinión imparcial, el resultado de las gestiones practicadas para el esclarecimiento del hecho denunciado por el periodista portugués Gualdino de Campos.

A este fin, que considero en mí un deber como español y como representante de la nación portuguesa, tiende el adjunto escrito, cuya publicación en su estimable diario le ruego, y por la que le anticipo gracias mil, su buen amigo y atento servidor q. b. s. m., Eduardo Milla.

LA VERDAD EN SU LUGAR

A ruego del Comisario general de policía de Oporto, y por conducto del señor consul general en Madrid, recibí el encargo el día 10 del corriente mes, de practicar las posibles averiguaciones, demandando el valioso y eficaz auxilio del señor Gobernador de la provincia, para el descubrimiento de los culpables del robo que se supone efectuado en un equipaje de la propiedad del periodista de Oporto, Gualdino de Campos. Se me incluía una lista de las joyas que se suponen robadas, cuyo valor apreció su dueño, en 600.000 reis, equivalentes a 3.000 pesetas próximamente (en la noticia que rectifico, se eleva esta cifra hasta 5.000 pesetas).

Inmediatamente practiqué cuantas gestiones personales creí conducentes al fin que se me encomendó por el señor consul en Madrid, dirigí atento oficio al señor Gobernador, y conferencé con los directores de las líneas férreas de Medina Salamanca y Salamanca Frontera Portuguesa.

Estos trabajos de investigación ofrecieron un resultado completamente negativo en cuanto al descubrimiento de algún indicio relacionado con el gravísimo hecho denunciado por aquel súbdito portugués; pero ofrecieron, en cambio, la confirmación plena y absoluta de que el robo, caso de que se hubiere efectuado, no pudo perpetrarse en territorio español, y menos aún en las líneas férreas de Medina a la Frontera Portuguesa.

En efecto: Por un agente diligentísimo, profundo conocedor del servicio de explotación de ferrocarriles, que presta sus servicios en la compañía de Medina, se practicó una minuciosa investigación en toda la línea, y de ella resulta: que el periodista portugués, acompañado de otro caballero, reexpidió en Medina su baul, que se dice contenía las joyas desaparecidas, cuyo peso fué comprobado y cuyos precintos, puestos en la aduana de Irún, se hallaron intactos. A presencia, y por especial ruego de aquel viajero, al que se accedió por galantería, se agregó un nuevo precinto sobre la cuerda con que mandó liar el bulto su dueño, en la misma estación de Medina, y así preparado, y sin

reserva alguna, fué admitido por la compañía ferroviaria, que lo entregó en Salamanca a la Portuguesa, intacto y también sin reservas.

Ya en la frontera, se hizo cargo del bulto la compañía del Miño Douro sin dificultad y sin consignar reservas, toda vez que se halló intacto y sin indicio alguno que denotase fractura exterior; más al proceder a su reconocimiento en la aduana portuguesa, á presencia del señor Campos, echóse de ver la falta de las joyas que se citan.

¿Cuándo, pues, pudo realizarse el robo de estas joyas? ¿En qué trayecto, dentro del territorio español, pudo tener lugar?

He aquí el problema.
Yo debo hacer constar, rindiendo justo tributo de respeto á la verdad, mi convicción de que el robo, si se verificó, no tuvo lugar dentro del territorio español.

Por lo demás, cosa extraña es que se pongan en un equipaje, facturado sin la necesaria declaración, las joyas sustraídas de él, y esta sola omisión resta gran fuerza moral á los derechos del reclamante, y toda la que, en caso de declaración previa, le hubiera asistido para exigir la correspondiente indemnización. Mas tal vez ignore este precepto, que las compañías ferroviarias de todas las naciones tienen consignado en sus reglamentos de servicio, de acuerdo con los legales, el ilustrado periodista Gualdino de Campos.

La diferencia en menos de algunos kilogramos en el peso del bulto, que se dice notada en Barca de Alba, no debe imputarse á la falta en él de las alhajas, puesto que el valor de algunos kilogramos de brillantes alcanzaría una suma verdaderamente fabulosa. Más cuerdo y razonable parecerá atribuirle a la diferencia de básculas, ó al poco esmero y falta de precisión con que los mozos encargados del peso determinan el que ofrece este aparato, destinado exclusivamente á la facturación de equipajes y bultos de gran volumen y peso.

No debo terminar sin hacerme eco de una queja, verdaderamente razonable, que escuché de labios de M. Louis, inteligente y distinguido director de la línea de Medina á Salamanca.

Quéjase, y con razón, M. Louis, de que las repetidas y frecuentes faltas que nota el comercio de esta ciudad en mercancías que se precintan en la aduana de la frontera francesa, especialmente en telas ricas, se atribuyan á los empleados de ferrocarriles que intervienen en su transporte, sin parar mientes, ni fijar la atención en que pueden muy bien hacerse desaparecer determinados objetos en la misma aduana, antes de precintarse el bulto, porque después de precintado, ya no es posible abrirlo sin dejar huella indeleble de fractura.

Merece atención la queja del digno director de la compañía de Medina-Salamanca, y tome nota de ella el periodista Gualdino de Campos, por lo que pudiera convenirle.

E. M.

CARTA DE MADRID

Mayo 24.

Alcance de noticias

Hoy ha firmado S. M.: nombrando al señor Rosales, intendente general de división, cubriendo la vacante que dejó el señor Araujo. Varios decretos de concesión de cruces y dos de ascensos de dos tenientes de navío.

El presidente del Consejo ha dicho, que si la familia no se opone, el Gobierno tiene el pensamiento de hacer honores de capitán general al cadáver del señor Bermúdez Reina.

Lisboa 24.—La prensa portuguesa indica que los ingleses se proponen, caso de guerra entre Inglaterra y el Transvaal, hacer atravesar sus tropas por la colonia portuguesa de Lorenzo Marqués.

Washington 24.—Han comenzado en los Estados Unidos las fiestas por la celebración de la paz con España. La ciudad está adornada de banderas y gallardetes.

Londres 24.—Al conocer el gobierno inglés que un capitán de un barco de su armada colocó el día 1.º de Febrero último,

bajo el protectorado de Inglaterra, una parte del territorio filipino al Sur del archipiélago, desaprobó su conducta, ordenando el envío de otro buque de guerra á dicho punto para que retire la bandera inglesa de aquel paraje.

Cotización de la Bolsa

Interior, 62'75.
Exterior, 68'90.
Amortizable, 70'10.
Cubas viejas, 70'00.
Cubas nuevas, 60'30.
Empréstito de Aduanas, 92'00.
Empréstito filipino, 79'00.
Banco, 409'00.
Tabacos, 000'00.
París vista, 19'75.
Londres vista, 30'00.

Según el general Polavieja, es inexacto que esté ultimado el presupuesto extraordinario de Guerra y que ascienda á la cifra que han dicho los periódicos.

Según el señor Silvela, los presidentes de las Cámaras, en su día, resolverán si se discute á la vez en ambas el Mensaje de la Corona.

Dicen de Manila que los comisionados filipinos encargados de negociar la paz, han salido muy disgustados de la primera conferencia que celebraron con la comisión americana, que sólo les ha hecho vagas promesas á cambio de la capitulación.

Hoy se ha inaugurada en Berlín, con gran solemnidad, el Congreso de la tuberculosis.

París 24.—Ha mejorado bastante Catulle Méndez.

Dicen de Roma que los Príncipes Luis y Felipe de Borbón han ganado el pleito que sostenían contra el Tesoro italiano, reivindicando propiedades que confiscó Garibaldi.

En Díaz (México), han sido lynchados tres negros y heridos cuatro.

Ha aumentado mucho la peste bubónica en Alejandría. Las autoridades han adoptado muchas medidas de precaución.

Washington 24.—A pesar de que hay el convencimiento de que la paz se hará en Filipinas, toma cuerpo la idea de que MacKinley no será nuevamente reelegido presidente de la República.

AGENCIA ALMODOBAR.

Corte y cortijo

Le echaron del pueblo. Unos días, porque el Alcalde pagaba con él su genio de Fierabrás, haciéndole copiar diez veces el mismo oficio; otros, porque el médico (que no le miraba con buenos ojos, porque andaba cortejando á su hija única), se mofaba de él, llamándole *Pasteur*, así, con todas sus letras; algunos, porque los señoritos, sus amigos, no podían *tragar* aquellas corbatas y aquellos abrigos que me usaba el bueno de Eladio, y los más de los días porque las propias señoritas, sus paisanas, le tachaban de orgulloso y vano, fundándose en que él sólo tenía ojos para la hija del médico, y ésta era forastera...

Lo cierto es que salió del pueblo, poco menos que á puntapiés y llegó á Madrid de cabeza, casi, casi.

Un maletín—y para eso agujereado—unos duros—pocos por cierto—y unos planes de pronto desquite é inmediata fortuna, que no había más que pedir.

Pero como en Madrid, las mujeres que nos trastornan, emborrachan, Eladio, sino se trastornó, al menos, cogió la borrachera... Y olvidó.

Tropezó mi hombre, sabe Dios cómo, con una rubia de las de lanza en astillero, que dice un amigo mío; es á saber, inglesa por la catadura, fría, impasible y española, «más aún», andaluza; luego, que aquellos ojos tan bonitos decían «allá vamos» y

aquella boquita encarnada y fresca dejaba escapar con el pícaro acento malagueño la sabrosa muletilla de

—¡No se ponga usted así, Jesús!...

Era hija de un general de los de la última hornada, con sus puntas de marisabidilla y sus ribetes de señora de alto coturno.

Alma dúctil, apasionada de lo atrevido y de lo audáz, fanática por lo misterioso, á ratos «psicóloga», á veces romántica, vió en Eladio algo de aquel hombre ideal que la desvelaba, llenándola de desasosiegos.

Y Eladio, con sus gallardías de mozo, sus pujos de grandeza y su palabra fácil, suelta, con inflexiones avasalladoras, llegó á ser una necesidad para la malagueñita gentil.

Y... lo que son los hombres. Aquel muchacho, que sobre el odio de su corazón arrojó la manta de su ingrata suerte, al verse en camino de algo, tiró de la manta, y el afán del desquite, las ansias de una revancha pronta, volvieron á enardecer su pensamiento.

El muy tuno trabajó con el ardor de un coloso, con la tenacidad de un sabio, y, poquito á poco, fué infiltrando en el alma de la hermosa rubia tendencias hácia una vida de sosiego, con salud en el cuerpo y en el alma...

¡Allá, en aquel cortijo andaluz, si que vivirían la vida del amor! Los dos solos, los dos juntos, sentados á la sombra de los álamos, viendo correr las aguas limpias del Genil, oliendo á juncias y á maestranzos, las manos cogidas, los ojos á medio abrir... Una dicha, una ternura incomparable, con aleteos de pájaros y chasquidos de besos...

¡Oh, monte; oh, selva; oh, río!

¡Oh, secreto seguro deleitoso!

Y con estrofas de Fray Luis y versos de su propia cosecha, Eladio sugestionó á la chiquilla. Fué de admirar, por entonces, que el general Rodríguez, tan amigo de la exhibición, se hubiese ocultado de improviso y como dado de baja en todas partes.

Sus carruajes permanecían desguarnecidos en las cocheras. Sus famosos caballos manoteaban impacientes sobre el pavimento de las cuadras limpias; su palco del Español era ocupado por los ayudantes, y hasta Colán, el precioso loro, traído de Bayamo, chillaba de coraje en su jaula de plata, colgada en la galería del patio, pidiendo á grito herido que lo llevaran.

—¡Al balcón del principal!

... Aquello sucedió de la noche á la mañana. Llegó el capitán de húsares, granadí o «vivo», como quien dice, y deshizo la obra de Eladio en un periquete.

ELLA... Ella no fué culpable; hay que hacerle justicia. Se casó con el capitán y, al siguiente día, la pareja tomó el expreso de Sevilla, con dirección á una quinta deliciosa que en Sanlúcar tenía el afortunado capitán.

Pero iban á hacer la vida del campo.

Y á los pocos días llegaba Eladio á su pueblo.

III

Los rosales que entoldaban la puerta del cortijo del médico, se estremecían débilmente al beso de los últimos acordes de la serenata. El río canturreaba su eterna canción de amores á los sauces de las riberas. Las estrellas iban ocultándose, y las pocas que aún se veían en el cielo, parecían ojos que dormitaban. Las golondrinas se daban los buenos días con su *chiquirrí* alegre, mezclado con besos y himnos... Amanecía. Delante de la puerta, en el centro del corro formado por los músicos, Eladio repartía cigarros y aguardiente.

Fuera, el amor, que llegaba con sus cantares traicioneros. Dentro, la virgen, desvelada y nerviosa, llena de recuerdos de otras noches ya pasadas, arrullada por esperanzas de otros días ya próximos.

Paca era una morenilla traviesa, charlatana, siempre decidora y siempre contenta. De modo tal, que no había «humor» donde ella no estuviese, ni alegría donde ella no pusiera los ojos. Y Eladio, tristón, Eladio hurraño y esquivo, misántropo y asceta, la había enamorado locamente.

Así es que, cuando supo—porque su mismo padre vino á decirlo, malhumorado, como es consiguiente—que *Pasteur*, que «su» Eladio había llegado, en poco estuvo que no rompiese á llorar de contento.

IV

Como las mujeres son el demonio, no es de extrañar que el bueno del médico, aun dándose á todos los diablos, tuviese que aceptar á *Pasteur*, aquel *Pasteur* tan aborrecido, por novio de su Paquita.

A trueque de un berrinche diario ó de una hartazón de llorar por hora, el médico prefirió tragar saliva y acostumbrarse á ver á Eladio en la reja de su casa, por la tarde, y riéndose en sus propias barbas, por la noche, al lado de Paquita y en su mismísimo despacho.

¡Y qué tardes y qué noches! Las noches, sobre todo.

El padre, hojeando libros y folletos y ellos dos muy juntitos, sin decirse palabras, hablabáanse con los ojos.

Eladio volvía de Madrid muy cambiado; era otro. Antes, ya lo sabía ella; la gran ciudad le era aborrecida, odiada. Aquella vida artificial, á viva fuerza, enfermaba el cuerpo é iba matando el alma poco á poco. Y ahora, ahora lo digno, lo racional, lo necesario, era poner tierra de por medio, y alejarse, alejarse siempre de la vida del pueblo, monótona como una fiesta estival, cansada como el llevar á cuesta un gran peso, sin emociones para los sentidos, ni para las ideas.

Y Eladio volvió á ser «el hombre». Volvió á odiar con su alma entera, y volvió á pensar en la revancha.

Paquita no tenía más voluntad que la suya. ¿No quería el odio contra la vida de aldea? Pues ya la odiaba ella mucho.

¿No suspiraba por Madrid?...

Pues, en casándose, á Madrid los dos.

Y para irse acostumbrando, vinieron al cortijo andaluz, periódicos, libros, figurines, música... de todo.

Ya el día en que la hija del médico le anunció que pronto traerían un piano, Eladio comenzó á asustarse...

V

Llegó en esto la famosa feria de Loja, y allá fué la gentil Paquita, ricameate alhajada, hecha una reina de altiva y de hermosa. Y á ella acudieron, como moscas a la miel, cerca de una docena de barbilindos madrileños, *fashionables smart*, muy puestos de *smoking*, muy dadivosos de palabras inglesas, francesas é italianas, hablando por los codos del *camerino*, de la *diva*, del *boudoir*, de la duquesita y de otras lindezas por el estilo.

También Paquita dejó á Eladio para casarse con Juanito López, socio de la Peña, *sportman* consumado y diputado en perspectiva. Y tampoco en esta ocasión pudo culpársela, pues cuando la hija del médico emprendió su viaje de boda, era para dejar atrás al odiado cortijo, á la vida aquella monótona y cansada, como una siesta de verano.

Y Eladio, que de poeta se ha tornado filósofo, tiene ya en prensa su primer libro, que se titula: *Algunas consideraciones acerca del sentido moral de la mujer*.

CRISTOBAL DE CASTRO.

QUISJOSAS

Un yanqui en la Pensilvania en punto á bestialidad, ha establecido el *record* más feroz y original.

Por apuesta con un yanqui de unos miles de dollars, ha vivido entre los cerdos, un mes justo, en un corral, no emitiendo más sonido que el del cerdo, y sin probar otra comida, que aquella que comían los demás compañeros de pocilga; siéndole forzoso andar con las cuatro extremidades y ¡el colmo de todo ya! durmiendo entre los marranos en el cieno, el muy gañán. Ganó la apuesta este prójimo. cosa que no es de extrañar, porque á un hombre tan cochino, nada le echa para atrás. Se aclimata al cuarto de hora, y á los dos días de estar allí, el yanqui, como en casa se hallaría en el corral.

Crónica local y provincial

Ha sido aprobado en el primer ejercicio para el ingreso en la Academia de Caballería, de Valladolid, el joven salmantino, don

Angel Guerreira Crehuet, hijo de nuestro particular amigo, don Jacobo Guerreira.

Varias Cámaras de Comercio han acordado a los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, pidiendo la conservación de la intervención del Estado en los ferrocarriles, tal como se halla organizada, porque así lo reclaman los intereses generales.

A propuesta de la comisión de Códigos, y haciendo uso de la autorización que le fué concedida al ministro de Gracia y Justicia, en breve se publicará un Real decreto modificando el Código de Comercio en algunos puntos esenciales, entre ellos los relativos á créditos y quiebras.

Sin perjuicio de estas modificaciones, el señor Durán y Bós se propone llevar á las Cortes un proyecto completo de Código de Comercio.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36.

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro, que se persiga, como defraudadores, á todos los que se dediquen á adjudicar objetos públicamente por medio de la suerte y á los que efectúen rifas sin la debida autorización, ó que estando autorizados, dejen de satisfacer los correspondientes derechos á la Hacienda, ó de cumplir las formalidades reglamentarias á que se hallan sujetos.

De ser ciertos los rumores que circulan, muy en breve se apremiará á los Ayuntamientos que adeudan cantidades por contingente provincial, tanto del ejercicio corriente hasta el tercer trimestre inclusive, como por atrasos.

No somos partidarios de apremios por considerarlos ineficaces, y en la ocasión presente mucho menos, porque es imponer una nueva sangría á los pueblos, que se ven mal, muy mal, para satisfacer las contribuciones directas y cubrir las más perentorias necesidades.

Los pueblos del partido de Ciudad-Rodrigo deberán contribuir con la cantidad de 11.303 pesetas y 13 céntimos, al sostenimiento de los gastos de aquella cárcel, durante el año económico de 1899 á 1900.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes:

Lumbrales.
Masueco.
Milano.
Moronta.
Olmedo.

Más de ciento cincuenta médicos belgas han experimentado el Odol en sí mismos y en miembros de su familia, y han apreciado los buenos resultados de su uso.

Un herido

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde, de una herida contusa en la cabeza, calificada de pronóstico reservado, Basilio Sánchez, pordiosero, de edad muy avanzada.

La herida fué causada por un compañero de profesión, con el que riñó en las inmediaciones del Puente, por resentimientos particulares.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

El herido ingresó en el Hospital.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una circular, declarando el derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignado al arma de infantería desde 1.º del actual, sirviendo de base las antigüedades siguientes: para los tenientes coroneles 7 de Febrero de 1887; 2 de Septiembre del mismo año para los comandantes, 23 de Noviembre de 1888 para los capitanes; 29 de Mayo de 1889 para los primeros tenientes; y 21 de Marzo de 1897 para los segundos.

Del tren correo de Salamanca, que sale de Astorga á las nueve de la mañana, se arrojó anteayer, en el kilómetro 336, frente al pueblo de Toralino, un pobre anciano de 81 años, llamado José Jorge Pedrero, antiguo Sacristán de la parroquia del Sal-

vador, de La Bañeza, quedando el infeliz muerto en el acto, con los brazos y piés separados del tronco y el cráneo aplastado.

Unos atribuyen la desgracia á un descuido y otros al intento de suicidarse.

La víctima era una persona honrada y religiosa.

CONSUMATUM

El conocido comerciante, don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luís Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos

Por el Gobierno civil se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, recordándoles la obligación que tienen de remitir una certificación del resultado del escrutinio de las elecciones de concejales.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Aldeadávila de la Rivera, retribuida con 750 pesetas de asignación anual, por la asistencia á las familias necesitadas. El plazo para solicitarla es de 30 días.

Se ha presentado á la aprobación del Gobierno civil, el reglamento porque ha de regirse la naciente sociedad de canteros "La Unión", cuyo objeto es mejorar en lo posible el estado y condición de los asociados.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Ramón Iglesias Garrote.
Higinio Iglesias Campos.

Nacimientos

Urbana García Lucas.

La Cámara Agrícola de Málaga tiene en estudio actualmente, y con el propósito de realizarlo en la próxima cosecha, el importante proyecto del transporte de uvas tempranas á todas las poblaciones del interior.

La base de este negocio ha de ser gestionar de la compañía de los ferrocarriles una tarifa especial para la exportación á toda la península del fruto indicado.

A 1.527 pesetas y 33 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 23 del corriente, en los fiatos de esta capital.

El último número de *La Moda Elegante* ha publicado el siguiente

Sumario

Texto.—Revista parisiense, por V. de Castelfido.—Explicación de los grabados.—De casa y de fuera, por Kasabal.—La limosna, poesía por don Manuel Soriano.—¡Yo no quería! continuación por Silvia.—Correspondencia particular, por doña Adela P.—Explicación del figurín iluminado.—Sueños.—Anuncios.

Grabados.—Los que publica en este número son 67, propios todos de la estación y del más exquisito gusto.

Una Comisión de viticultores negocia cerca del Gobierno la adopción de medidas que defiendan nuestra riqueza vinícola contra los abusos de la fabricación de alcoholes industriales ó amilicos y de la importación que invade el mercado nacional.

Los viticultores piden actos de represión para la introducción fraudulenta de los alcoholes nocivos y disposiciones protectoras de la producción de alcoholes de uva, únicos que deberían consumirse en España, por la abundancia de materia prima.

El director de Aduanas estudia las peticiones para informar debidamente al Ministro.

Ayer, á las nueve de la mañana, se verificó, en la parroquia de la Catedral, el enlace de la bella y distinguida señorita Pura Alcalá con nuestro particular amigo, don Arturo Ruiz.

Apadrinaron á los contrayentes el capitán de Administración Militar, don Antonio Beamud, hermano político del novio, y doña Cecilia Hernández Bueno, abuela de la novia, asistiendo como testigos los señores don Fermín Méndez, don Alfredo Ramón y don Eduardo Verástegui.

Terminada la ceremonia, fué servida á

los invitados una espléndida comida por el Suizo.

Los recién casados salieron por la noche para Valladolid.

Son muchos y muy valiosos los obsequios recibidos por los novios, sintiendo que la falta de espacio nos impida publicar hoy la lista.

Deseamos una eterna luna de miel á los nuevos esposos.

El día 22 de este mes, don Hipólito Montero, vecino de Peñaranda, perdió en esta ciudad, un décimo de la Lotería nacional, del número 13.823, premiado en el último sorteo con 50 pesetas.

Están tomadas las precauciones para que ólo sea pagado á su verdadero dueño en la administración de Peñaranda.

Al que entregase el citado décimo en el comercio del señor Rodríguez Galván, en el Corriño, se le gratificará con 5 pesetas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	44 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v)	44 94 librs
Id. rubión id. id.	45 id.
Id. barbilla id. id.	42 id.
Centeno	á 28,90 librs.

Tendencia floja.

Valladolid 24.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 46 reales las 94 libras, (26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras (26'59 pesetas los 100 kilos ó 20'99 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Los filipinos contra Mac-Kinley

Madrid 25.—Un telegrama de Manila manifiesta que los filipinos están sumamente irritados contra Mac-Kinley á consecuencia de la contestación que ha dado á sus proposiciones de paz.

Hemos pedido, dicen, dignamente independencia y libertad bajo el protectorado americano, y Mac-Kinley, en su cablegrama, se limita á darnos una seguridad muy vaga de que los indígenas podrán optar al desempeño de cargos públicos.

Distinciones

Madrid 25.—El señor duque de Tetuán ha sido nombrado presidente honorario de la [segunda sección de la conferencia para el desarme. Los delegados españoles figuran en todas las comisiones.

Castelar enfermo

Madrid 25.—El señor Castelar hállase enfermo de cuidado en Pinar, sufriendo, según los últimos telegramas, frecuentes ataques de disnea.

Han salido para aquel punto, con objeto de asistirle, los doctores Pulido y Huertas.

La fiebre amarilla

Madrid 25.—Las últimas noticias recibidas de la Costa del Marfil son verdaderamente inquietantes.

La fiebre amarilla, aunque localizada en Grand Bassam, continúa haciendo estragos.

Hasta ahora han ocurrido quince defunciones, pero es muy crecido el número de los atacados.

Grand Bassam ha sido evacuado y se han adoptado las más rigurosas medidas sanitarias para evitar la propagación de tan terrible epidemia.

Gritos carlistas

Madrid 25.—Celebrándose una fiesta religiosa en la iglesia de Onte-

niente, diéronse vivas á Carlos VII, produciéndose gran alboroto entre los fieles.

Han sido detenidos varios sujetos.

No hay cuidado

Madrid 25.—Respecto á los planes extranjeros sobre nuestra colonia de Río de Oro, denunciados por la prensa, dicese oficiosamente que se trata de antiguas pretensiones de una compañía inglesa, pero que no las apoya ningún gabinete.

Mejoría

Madrid 25.—Las noticias oficiales respecto á la enfermedad del señor Castelar, manifiestan que el ilustre enfermo padece una bronco-pneumonia, habiéndose iniciado alguna mejoría que continuaba anoche.

El médico de Pinar ha aconsejado que se prepare un coche salón para trasladar al paciente á esta Corte.

AGENCIA ALMODOBAR.

Compañía arrendataria de tabacos

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefectible, para contratar por cinco años los servicios de arrastres de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contratan, así como de cualquier otro dato que les sea necesario en las oficinas de la representación, Palomios 2, y subalternas de la Compañía en la provincia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

ARIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

que por espacio de un año venia confeccionando las exquisitas ensaimadas en la Confrería de Hernando, ha pasado á prestar sus servicios á la de Pablo Rodríguez, Plaza Mayor 27, subida al Corriño.

El Mallorquín,

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

AMBROSIO RODRIGUEZ

2, ISLA DE LA RUA, 2

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán los que lo visiten, un gran surtido en todo lo concerniente al ramo, con precios sumamente baratos.

En camas y jergones metálicos, precios muy arreglados.

Depósito de piedras de molino de las mejores fábricas francesas, precios muy baratos.

VISITAD ESTA CASA Y LO VERÉIS

EMIGRACION

CON PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulu), próximo a Méjico y mejor clima que en España y a los Estados del Pará y San Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles.

En Honolulu, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

PAPEL INGLÉS

En la imprenta de este periódico se ha recibido una partida de papel inglés comercial, clase magnífica, y los precios son relativamente muy económicos teniendo en cuenta la clase del mismo.

Se remiten muestras con el membrete que se desee y precios.

También hay papel comercial de otras clases, á precios muy económicos.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras, como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas

También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º

MORO E HIJOS

ZAMORA, NÚMS. 1 Y 3

Acabamos de recibir y tenemos en camino las últimas novedades de Paris, Berlín y Viena, en artículos de fantasia; caprichosos objetos para regalos; juguetería, cristalería, porcelanas; bandejas de metal, pasta, madera y mayólica; porta-fuentes, galleteros, juegos para agua y cerveza; cafeteras y teteras de todas clases; artículos de metal plateado y niquelado, cubiertos, puños para bastones y otros innumerables, caprichosos y útiles objetos que, aprovechando la baja de los cambios, vendemos con grandes rebajas á

PRECIO FIJO

LIQUIDACION VERDAD de todos los artículos para alumbrado de petróleo y batería de cocina.

TALLER DE HOJALATERIA